

## **RESEÑA CURRICULAR DE JUAN PABLO PAMPILLO BALIÑO**



Abogado por la Escuela Libre de Derecho (1999). Doctor en Derecho *cum laude* y Premio Extraordinario de Doctorado 2006 por la Universidad Complutense de Madrid.

Profesor de Filosofía del Derecho, de Historia General del Derecho, de Ética Jurídica y de Seminario de Derecho Constitucional en la Escuela Libre de Derecho, desde 1999 a la fecha. También, de las mismas materias, en la Universidad Anáhuac, hasta el año 2007.

Ha sido y es profesor invitado a los cursos de doctorado de la Universidad Anáhuac – México Norte en convenio con la Universidad Complutense de Madrid –donde está en trámite su *venia docendi* europea-, así como de la Universidad Anáhuac del Sur.

Ha sido y es profesor de maestría en la Universidad Autónoma de Chiapas, en la Universidad Autónoma de Coahuila y del Instituto de Estudios Judiciales del Estado de Campeche, entre otros.

Ha dirigido hasta el momento 16 tesis de licenciatura, 2 de maestría y 2 a nivel doctorado.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, desde el 1 de enero de 2008, habiendo sido promovido a Nivel II en enero de 2011.

Autor de 6 libros: *Filosofía del Derecho. Teoría Global del Derecho* (Porrúa, 2005), *Historia General del Derecho* (Oxford University Press, 2008), *El PRI, el Sistema Político Mexicano y la Transición Democrática* (Educación y Cultura, 2008), *Biografía de Manuel de la Peña y Peña* (SCJN, 2009), *Memorias Inéditas de un Joven Cristero* (Minos III Milenio, 2010) y *El Primer Constitucionalista de México. Talamantes: Ideología y Proyecto para la América Septentrional* (Porrúa, 2010)

Coautor de 17 libros, publicados todos bajo prestigiosos sellos editoriales (Porrúa, Suprema Corte, Academia de Jurisprudencia y Legislación, etc.).

Editor de la obra que reúne fuentes documentales hasta entonces inéditas *La Suprema Corte y la Cuestión Religiosa* (2 tomos. SCJN, 2006).

Coautor y articulista de más 40 publicaciones en diversos medios nacionales (RIIJ-ELD, IJ-UNAM, Ars Iuris-UP, Revista de la AMEDIP, Iuris Tantum-Anáhuac, Revista Académica-U.Lasalle, etcétera) e internacionales (Revista Foro de la Universidad Complutense de Madrid, Revista Medicina y Ética de la Universidad del Sacro Cuore de Roma, Revista Direito de la Universidad de Sao Caetano do Sul, la Revista Ambiente Jurídico de la Universidad de Manizales, etcétera).

A nivel académico y colegial es Académico de Número sitial 45 de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real Academia de Madrid. Académico de Número, sitial 22 y ex Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado. Miembro de número y Coordinador de la Comisión de Filosofía del Derecho del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. Socio de número y ex Director de la Sección Jurídica de la Sociedad Mexicana de Historia Eclesiástica. Consejero de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos. Miembro del Seminario de Historia del Derecho y de la Justicia, organizado por la Escuela Libre de Derecho y el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

Ha sido colaborador, invitado o asesor en los siguientes medios de comunicación: Canal Once, Canal 40, Aprende TV, Canal Judicial, Canal del Congreso, Radio Red, Radio Monitor, Radio Centro, Radio Trece, Periódico Reforma y Revista Metapolítica, entre otros. Consejero Editorial de las Revistas *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, *Iuris Tantum de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Anáhuac*, *Direito de la Universidad de Sao Caetano do Sul* de Brasil y *Metapolítica* y arbitro *ad honorem* del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* y de la *Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados de la Universidad de Manizales de Colombia*.

En un principio desarrolló su ejercicio profesional como abogado (1999-2006) en IBM de México (Gerente Jurídico y Director Jurídico Interino) y en Walmart de México (Director Jurídico y de Cumplimiento).

Posteriormente se ha desempeñado como funcionario académico en la Universidad Anáhuac 2006-2007 (Investigador) y en la Escuela Libre de Derecho, desde 2007, donde fue Secretario de Postgrado, encargado conjunto de la Secretaría Académica, Encargado del Nuevo Plan de Estudios de Licenciatura, Director de la Biblioteca y, desde 2010, Director fundador del Centro de Investigación e Informática Jurídica “Manuel Herrera y Lasso”.

Ha recibido diversos reconocimientos destacando la Distinción al Mérito Académico que le extendió la Escuela Libre de Derecho y el Reconocimiento a su Aportación Intelectual, a través de su obra escrita, que le confirió la Secretaría de Educación Pública a través del Instituto Mexicano del Derecho de Autor.